



Conocidos por todos son los juegos de fichas denominados dominó, Mah-Jongg, etc. donde cada ficha representa un determinado valor convencional o el conjunto de ellas, o bien se considera ganador de la partida de juego el que primero se haya podido desprender de todas sus fichas de acuerdo a las reglas del juego.

Las fichas del presente invento representan cada una, una nota musical, una clave musical o un signo de accidente musical y la finalidad del juego es formar con las notas cualquier conjunto musical, sea una simple escala en un tono determinado, sea una melodía o sean acordes, convenidos entre los jugadores.

Al principio del juego se reparte entre los participantes un número determinado de fichas a cada uno, y luego se forman con estas fichas las escalas, o conjuntos melódicos ó armónicos, siguiendo un determinado orden de juego.

Las reglas del juego, desde luego pueden variar, y solamente a título de ejemplo diremos que en un principio el ganador del juego será el que ponga la nota final del conjunto musical previamente convenido, que será con preferencia una melodía conocida, una canción popular, un himno nacional etc, etc. Cada jugador pone siempre una ficha con las notas o signo musical que corresponda y el que no tiene, con la nota correspondiente a la clave en la cual está escrita la melodía puede variar otra nota anteponiendo a ella la clave que la convierta en la nota que sería necesario poner. Esto da variedad al juego y es una muy buena enseñanza y práctica para los jugadores.

Las cantidades por las que se juega, las multas que se pagan por errores cometidos y las variantes en las reglas del juego acomodadas a la mayor o menor inteligencia e conocimientos musicales de los jugadores, no son cosas esenciales del invento ni podrían ser enumeradas todas ellas, considerándose que no varían en nada el fundamento del invento.

Para mayor claridad se ilustra en un dibujo adjunto una va-

riedad del invento, haciendo constar que la forma exterior de las fichas puede variar a gusto del constructor de las mismas, que cada ficha puede contener uno o mas notas o signos, que pueden ser fichas simples como el dibujo o fichas dobles como en el dominó y que pueden fabricarse de todas clases de material adecuado para juegos de fichas, tal como hoy ya se emplean como por ejemplo, la madera, cartón, hueso, pastas denominadas galalita, bakelita, celuloide etc. metal, vidrio etc.



N O T A

Ampliamente descrita la naturaleza del invento así como la forma de realizar el mismo en la práctica, he de hacer constar que las particularidades descritas son susceptibles de alteraciones en la práctica tanto en lo que se refiere a su composición como a sus elementos, mientras no alteren el principio fundamental del invento, siendo lo que constituye su esencia y por lo que solicito patente de invención por veinte años para España y sus posesiones;

UN NUEVO JUEGO DE FICHAS CON SIGNOS MUSICALES, caracterizado por;

1) Fichas de juego con toda clase de signos musicales como notas, claves, signos de accidentes etc. y fabricadas de cualquier material adaptable.

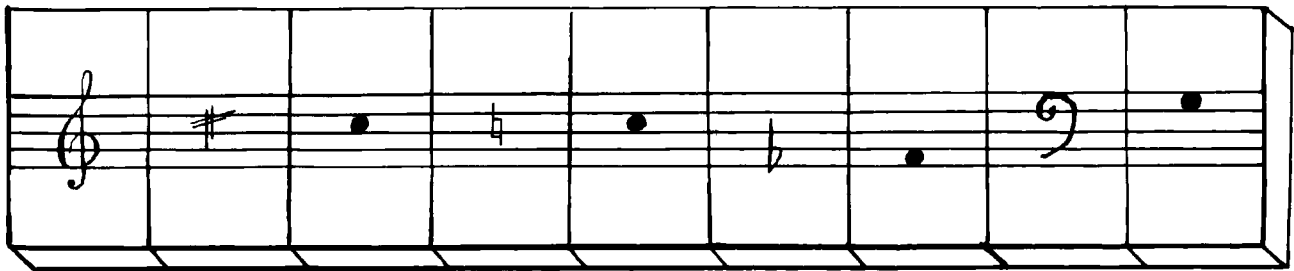
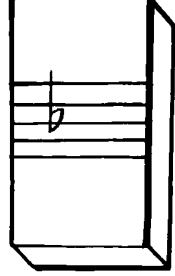
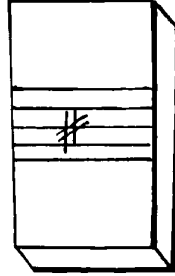
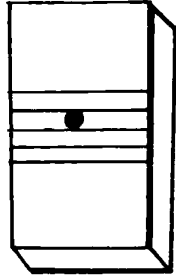
2) Un juego de fichas formado por fichas según reivindicación 1) destinados a formar conjuntos musicales, delódicos ó armónicos de acuerdo con reglas de juego establecidas y cuyo juego sirve para distracción, enseñanza y práctica de los amantes de la música.

UN NUEVO JUEGO DE FICHAS CON SIGNOS MUSICALES.

Tal como queda descrito en la presente memoria e ilustrada en el adjunto dibujo.

Barcelona diez y ocho de Enero de mil novecientos veintinueve.

No 111162



Barcelona 18-Enero 1929.



*Virginia Calatayud*